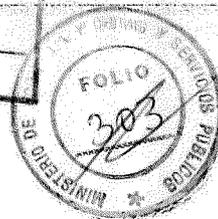


ES COPIA

q
NORBERTO A. MARTINEZ
DIRECTOR DE DESPACHO * SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL
Refollado N° 305 W



BUENOS AIRES,

CIRCULAR CTNEA/7

ASUNTO: CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL
para la venta del paquete accionario mayoritario de CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS

5 de Marzo de 1993.

OBJETO: Numeral VIII.11 - Pago del Precio.

SEÑOR REPRESENTANTE DE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al Concurso Público Internacional de referencia, a fin de llevar a su conocimiento que en caso que la oferta sea menor a UN MILLON DE DOLARES ESTADOUNIDENSES (u\$s 1.000.000), el pago del precio se deberá efectuar íntegramente en efectivo, y observando la metodología que para esto impone el numeral VIII.11.1. En dicho caso, se efectuarán las pertinentes adecuaciones en los Anexos I - Compra Venta de Acciones y XIV - Oferta Económica.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

900

At.
ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL